



Nombre del alumno: Cecilia aguilar velazquez

Nombre del tema :unidad 2 y unidad 3

parcial: II

Nombre de la materia : criminalistica

Nombre del profesor: LIC. Flor de Maria Culebro

Nombre de la licenciatura : En derecho

cuatrimestre : 8

**UNIDAD III.
TANATOLOGIA
FORENSE.**

3.1 Signos de muerte real.

Natural: Se presenta regularmente por enfermedades diversas o por senilidad.
 Violenta: Se presenta por la acción de algún agente vulnerante externo.
 Causa de muerte: La causa de la muerte es el traumatismo, enfermedad o combinación de ambos, responsable del inicio de los trastornos fisiopatológicos, bioquímicos y prolongados que originan el fallecimiento de una persona (cuando existen causas claras y evidentes).
 El "Mecanismo de muerte" es el trastorno fisiopatológico que inicia debido a una enfermedad, traumatismo o la combinación de ambos (identificado como causa de la muerte) que conduce a la cesación de la actividad celular, aportando elementos razonables para la interpretación de los hallazgos en las diferentes causas de muerte.
 Cronología y diagnóstico (ICTD): o data de muerte, es parte de la tanatología, que estudia el conjunto de signos biológicos internos y externos que presenta un cadáver y que indican la fecha de muerte.
 Después de la muerte, una secuencia de cambios ocurre de manera natural en el cadáver. Aunque estos cambios suceden de manera relativamente ordenada, pueden ser influenciados por una variedad de factores internos y externos que pueden acelerar o retardar la descomposición.

- 1) Cambios inmediatos constituidos por la muerte clínica o somática.
- 2) Cambios tempranos entre 12 y 24 horas después de la muerte.
- 3) Cambios tardíos después de 24 horas después de la muerte.

3.1.1 tempranos — 3.1.2. Deshidratación

TELA DE FIBRA CORNEAL O SIGNO DE STENON LOUIS. Que es una opacidad en la córnea y se inicia aproximadamente a la 12ª hora post mortem.
 DESHIDRATACIÓN.
 MANCHA NEGRA ESCLEROTICAL O SIGNO DE SOMMER.
 DEPREPILIZACIÓN DE LAS UÑEDAS.

3.1.3 Enfriamiento

Con el conocimiento diagnóstico, que son los fenómenos cadavéricos que se presentan a la muerte, el médico legista o forense puede diagnosticar el tiempo transcurrido desde que
FENÓMENOS FÍSICOS:
ENFRIAMIENTO: Es un fenómeno espontáneo que se produce al morir el individuo ya que la producción de calor cesa y la temperatura disminuye paulatinamente, aproximadamente de 0,3 a 1 grado centígrado por hora en las primeras doce horas y después de 3 a 6,5 grados por hora en las siguientes doce horas hasta cumplir hasta cumplir las 24 horas, según Bouchut.

3.1.4 Rigidez

RIGIDEZ CADAVÉRICA: Este fenómeno se presenta a partir de las tres horas posteriores al fallecimiento y alcanza su máxima rigidez entre las 12 y 18 horas.

3.1.5 Livideces.

LIVIDES CADAVÉRICA: LIVIDES CADAVÉRICA o manchas hipostáticas, manchas de posición o sugilaciones. Consiste en la aparición de manchas color rojo vino que se presentan entre las tres primeras

3.1.6 Espasmo cadavérico.

Se determina también signo de Puppe, y es la persistencia en el cadáver de la actitud o postura que el individuo tenía en el momento de la muerte.

3.2. Tardíos destructores.

3.2.1 Autólisis **AUTÓLISIS.** Este proceso químico afecta a todos los órganos, siendo el corazón y el útero los últimos afectados, el cerebro y los huesos resisten la autólisis.

3.2.2 Putrefacción

PUTREFACCIÓN: Es la descomposición del organismo por acción de las bacterias, y es un fenómeno cadavérico que inicia inmediatamente con la muerte y está condicionada a factores ambientales y locales.

- ACELERANTES: Actúan como acelerantes el clima húmedo, terrenos abonados, la saturación en agua, la muerte por septicemia.
- RETARDANTES: El clima frío, uso de antibióticos ante mortem y el terreno desértico.

3.2.3 Cromática

Empieza con la mancha verde abdominal en la fase. Boca derecha. Red venosa superficial o púrpura y el cianosis cambia de color, aparecen manchas rojas, verdosas y negras.

3.2.4 Enfisematoso

Se da en días, se debe a las bacterias anaerobias productoras de gases, se producen los enfisemas. Hay protrusión de ojos, lengua y recto. Aumento de cara, abdomen y secreto.

- INFILTRACIÓN GASEOSA O EMPHISMA: Su localización más frecuente es la bolsa escrotal, manos, párpados, labios y lengua. Se presenta a las treinta y seis horas post mortem y es debido a la invasión del tejido conectivo por gas.
- PLAQUETAS PUTRIDAS: Son elevaciones de la epiteloma que presentan en su interior líquido de contenido y con gran cantidad de bacterias, aparecen después de 56 hrs. Post mortem.
- DESPRENDIMIENTO DERMOLÍPIDERMICO
- DISTENSIÓN ABDOMINAL
- FLORA Y FAUNA CADAVÉRICA

3.2.5 Reducción esquelética.

Reducción esquelética: se lleva a cabo en meses. Se enflaquece totalmente los órganos hasta llegar a la etapa de fosforización.

3.3. Tardíos conservadores

3.3.1 Momificación **MOMIFICACIÓN:** Se presenta a partir del sexto día post mortem y se inicia en partes expuestas donde haya poco agua y grasas, como son las posiciones antrónicas, ventral y dorsal.

3.3.2 Adipocira o saponificación.

ADIPOCIRA: Este fenómeno se presenta en un medio húmedo en un aire, que provoca que las grasas se conviertan en glicerina y ácidos grasos, formandose albeos con calcio, potasio y sales.

3.3.3 Corificación.

CORIFICACIÓN: La piel se coagula dando un aspecto de cuero curtido. Cadáveres que se enterraron en caciones metálicas herméticamente cerrados. Su proceso se da 2 años.

3.4 Casos en que procede la necropsia

- EXAMEN EXTERNO DEL CADÁVER — Para examinar el cadáver, hay que colocarlo en decúbito dorsal para inspeccionar la parte anterior del mismo y para observar la parte posterior es necesario darle vuelta completamente.
- EXAMEN INTERNO DEL CADÁVER — AVERTURA DE LAS TRES CAVIDADES:
 - CRANEO
 - TOBAX Y ABDOMEN

UNIDAD IV OTRAS CIENCIAS AUXILIARES DE LA CRIMINALISTICA

4.1 Balística

Se define como la ciencia que estudia el movimiento de los proyectiles disparados por las armas de fuego.

Balística Forense: — es la ciencia que estudia las armas de fuego y los efectos químico -físicos que se producen al ser disparadas, con el fin de auxiliar a la Criminalística, para exponer sus resultados mediante un dictamen ante los encargados de procurar y administrar justicia.

La Balística Forense para su estudio se divide en:

A) Balística Interior:

B) Balística Exterior

C) Balística de Efectos:

1. Balística Microcomparativa

2. Balística Reconstructiva

3. Balística Identificativa:

4.2 Documentoscopia

Armas de fuego:

Documentos mercantiles.

Documentos de identidad de todo tipo — Pasaporte (nacional y extranjeros), D.N.I., cartas de identidad extranjeras, títulos de viaje, etc.

4.3 Dactiloscopia

— Es la ciencia que se propone identificar a las personas físicamente consideradas por medio de la impresión o reproducción física de los dibujos formados por las crestas papilares en las yemas de los dedos de las manos. (Vucetich)

4.4 Psicología forense.

— La psicología y el derecho encuentran su coincidencia en el hecho de que ambas disciplinas son ciencias humanas y sociales y en que comparten el objeto de intervención: la conducta de las personas.